

direccion

De: "PUBL Leguia Dias Rosanna" <rleguia@comercio.com.pe>
Para: <direccion@consejopp.org.pe>
Enviado: Lunes, 06 de Diciembre de 2004 02:06 p.m.
Asunto: RV: Caso José León Rivera

> -----

> De: PUBL Leguia Dias Rosanna
> Enviado el: Lunes, 06 de Diciembre de 2004 02:04 p.m.
> Para: ;
> CC: PUBL Roca Rey Miró Quesada Bernardo
> Asunto: Caso José León Rivera

>

> Estimada Kela,
> Con referencia a la carta del Tribunal de Ética enviada a América
> Televisión sobre la queja del señor José León Rivera, en relación al
> reportaje transmitido en Cuarto Poder el 6 de junio del 2004, debemos
> comunicarle que en dicha fecha la directora del mencionado programa era
> Rosana Cueva. Al no pertenecer ya ella a América Televisión nos parece
> inoportuno intervenir en este asunto, motivo por el cual solicitamos nos
> dispensen del mismo.

> Atentamente,
> Bernardo Roca Rey Miró Quesada
> Director Periodístico a.i.
> América Televisión

>